

# **BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA 2026.**

## **XXVIII - CONCURSO PINTURA RÁPIDA TORREVIEJA**

El Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa, convoca el XXVIII Concurso de Pintura Rápida Ciudad de Torrevejeja, de acuerdo a las siguientes

### **BASES:**

#### **CATEGORÍA INFANTIL Y JUVENIL**

1. Podrán participar todas las niñas y niños que lo deseen hasta 12 años de edad, y estarán acompañados en todo momento por PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL.

Asimismo podrán participar todos los jóvenes hasta los 17 años.

2. La técnica y el tema serán libres.

3. Las inscripciones saldrán 1 semana antes del concurso. Se podrán hacer de dos formas, online o presencial. Se facilitará en la página web de la sede electrónica del Instituto Municipal de Cultura ([www.torreviejacultura.sedelectronica.es](http://www.torreviejacultura.sedelectronica.es)) un documento de inscripción que tendrán que rellenar e imprimir para entregar en mano el día del concurso a la organización, también se podrá inscribir el mismo día del concurso de manera presencial.

4. Cada participante podrá concursar sólo con una obra original.

5. La superficie a pintar será facilitada por la organización el mismo día del concurso. Los materiales de pintura los traerá el concursante.

6. Todos los participantes se presentarán en el Parque Doña Sinforsosa, a las 10:00 h. de la mañana del sábado 3 de octubre, para formalizar la inscripción y comenzar a pintar.

7. Las obras se entregarán sin firmar, antes de las 12h en el mismo lugar de inscripción.

8. Las obras deberán ser realizadas al aire libre, en cualquier lugar del Parque Doña Sinforsosa.

Plaza de la Constitución, 5 - 03181 - Torrevejeja - Alicante 965719900 - 966706838 - [imc@torreviejacultural.com](mailto:imc@torreviejacultural.com)



## **BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA 2026.**

9. El fallo del jurado se hará público en el templete del Parque Doña Sinforosa, el mismo día del concurso, a las 13:30h procediéndose a la entrega de premios. Los artistas premiados serán los que recojan el premio.

10. Un jurado especializado y cuyas decisiones serán inapelables, seleccionará a los finalistas.

11. Se otorgarán los siguientes premios

### **Categoría A de 0 a 5 años:**

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

### **Categoría B de 6 a 8 años:**

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

### **Categoría C de 9 a 11 años:**

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

### **Categoría D de 12 a 17 años:**

Premios lote material valorado en 100 €

Premios lote material valorado en 100 €

Premios lote material valorado en 100 €



## **BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA 2026.**

12. Todas las obras se recogerán una vez dados los premios, presentando el resguardo de la inscripción.

### **CATEGORÍA ADULTOS:**

1. Podrá participar cualquier persona interesada en pintar a partir de los 18 años.

2. Todas las personas participantes se presentarán el día 17 de octubre, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Virgen del Carmen de Torrevieja -CCVC-, situado en Calle del Mar, sin número, con el soporte elegido, entre las 8:30 h y las 10:00 h de la mañana del sábado 18 de octubre, para entregar la inscripción y sellar la superficie a pintar. Pueden descargar la inscripción a través de la sede electrónica del Instituto Municipal de Cultura ([www.torreviejacultura.sedelectronica.es](http://www.torreviejacultura.sedelectronica.es)) O inscribirse presencialmente el mismo día del concurso en el CCVC.

3. La técnica a emplear será libre. El cuadro será realizado íntegramente dentro del horario del concurso, nada será realizado previamente.

4. Cada autor podrá concursar sólo con una obra original. El tamaño de las obras no deberá exceder de 120 cms. por cualquiera de sus lados, y se presentará sobre bastidor o soporte rígido. Blanco, sin textura.

5. El participante deberá traer su propio material para pintar.

6. Las obras deberán ser realizadas al aire libre, a lo largo del paseo marítimo de Torrevieja (paseo Juan Aparicio y playa del cura). El tema será totalmente libre.

7. Las obras se entregarán sin firmar en el mismo lugar de sellado, en el Centro Cultural Virgen del Carmen, entre las 13:00 y las 14:00 horas.

8. El fallo del jurado se hará público en el mismo lugar, a partir de las 18:00 h. del mismo día del concurso, procediéndose a la entrega de premios.

Un jurado especializado y cuyas decisiones serán inapelables, seleccionará a los finalistas y otorgará los siguientes premios:

Primer Premio 3.000,00 €

Segundo Premio 1.300,00 €

Plaza de la Constitución, 5 - 03181 - Torrevieja - Alicante 965719900 - 966706838 - [imc@torreviejacultural.com](mailto:imc@torreviejacultural.com)



## **BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA 2026.**

Tercer premio 800,00 €

Premio al artista local 600,00 €

(Sujetos a la retención del IRPF según la legislación vigente)

10. Los artistas premiados deberán recoger personalmente el premio ese mismo día y firmar su obra.

11. Las obras premiadas quedarán en poder de la organización, así como los derechos de reproducción de las citadas obras.

12. Se hará una selección de la obras finalistas, que junto con las obras premiadas, serán objeto de una exposición en la Sala Virgen del Carmen, del 20 de octubre al 25 de octubre 2026, las cuales deberán quedar expuestas hasta su clausura.

Las obras no seleccionadas se retirarán por sus autores después de la entrega de premios.

13. Las obras seleccionadas podrán ser retiradas presentando el resguardo de la obra, una vez finalizada la exposición, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h. En el plazo de un mes, en Centro Cultural Virgen del Carmen, teléfono 96 571 99 00.

14. La organización no se responsabiliza de los desperfectos que pudieran sufrir mientras las obras permanezcan en su poder.

La organización no tramitará la devolución de las obras.

Para cualquier duda o reclamación, deberán dirigirse a la gerencia del Instituto Municipal de Cultura.

15. La participación en el presente concurso supone la aceptación total de las bases. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por el jurado.

